

Expediente: 632/08
Carátula: CORVALAN ROMINA ESTHER C/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23202197884 - JOGNA PRAT, EZIO E.-POR DERECHO PROPIO
20126068728 - CORVALAN, ROMINA ESTHER-ACTOR
20239307761 - BIONDI, GUILLERMO-DEMANDADO
23148866279 - NOVARTIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20082845446 - VIGNOLO, JOSE FELIPE-POR DERECHO PROPIO
20129198703 - SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA SA, -CITADO EN GARANTIA
20126068728 - LÓPEZ CORVALÁN, LOURDES BELÉN-ACTOR MAYOR DE EDAD
90000000000 - ROJAS, JUAN CARLOS LEON-REBELDE
20253806479 - VIALE, SUSANA ESTELA-DEMANDADO
20171713510 - ORTEGA, MARCO ARIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 632/08



H105031668138

JUICIO: CORVALAN ROMINA ESTHER c/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Exppte: 632/08.-

San Miguel de Tucumán. Previo a dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución que antecede, remítase la causa a la Oficina de Digitalización conforme a lo establecido en el punto II de la Circular de Implementación del Expediente Digital N°01/25.- CGS

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.